Lunes 04 de diciembre de 2023

Elecciones 2023

Rogelio Frigerio fue proclamado gobernador y Alicia Aluani vicegobernadora

El Tribunal Electoral de Entre Ríos entregó hoy sus diplomas y proclamó gobernador de la provincia a Rogelio Frigerio y a Alicia Griselda Aluani como vicegobernadora, fórmula ganadora en las elecciones de autoridades realizadas el pasado 22 de octubre. Fue durante la ceremonia realizada en el Centro Provincial de Convenciones, en Paraná. El recambio de autoridades será el próximo 11 de diciembre.

El Tribunal Electoral de Entre Ríos, integrado por su presidenta, la titular del Superior Tribunal de Justicia (STJ), Susana Medina; el vicepresidente, vocal Germán Carlomagno; y los vocales, el juez Ángel Moia; el presidente de la Cámara de Diputados, Ángel Giano y el vicepresidente primero del Senado, Daniel Olano -asistido por el secretario general del organismo, Lisandro Minigutti- fue el encargado del acto, que también tuvo en estrado al gobernador Gustavo Bordet.
Al hacer uso de la palabra, Susana Medina, entre otros conceptos, manifestó: "En este acto de proclamación de las nuevas autoridades tenemos el deber de recordar la historia, celebrar el presente y comprometernos patrióticamente, con esperanza y convicción, en el desarrollo futuro de nuestra región, aprovechando al máximo los recursos naturales, humanos y materiales que nos distinguen en el mundo".
Lo dijo luego de rememorar diferentes acontecimientos históricos, como la Batalla de Cepeda en 1820, que dio lugar a la firma del primero de los Pactos Preexistentes a los que alude la Constitución Nacional. También mencionó que ese mismo año Francisco Ramírez creó la República de Entre Ríos y dictó un Reglamento Constitucional de 16 artículos que organizaban la Administración Publica, la Justicia, el orden Militar, el orden Económico y la Policía.
Además Susana Medina sostuvo: "Francisco Ramírez, que jamás perdió una batalla, promovió la escuela pública, estableció la obligatoriedad de los padres de enviar a sus hijos menores de edad a la escuela; la publicidad de los actos de gobierno y sentó las bases de la organización judicial, lo que finalmente ocurrió en 1860 con Justo José de Urquiza".
Luego detalló que "debieron pasar más de treinta años, cuando un grupo de ciudadanos visionarios comprometidos con la patria naciente y convocados por el general Justo José de Urquiza, trabajaron para la reorganización de la Confederación y sancionaron la Constitución Nacional de 1853 bajo el ideario republicano y democrático de Juan Bautista Alberdi".
Precisó también que "en 1854 esta ciudad de Paraná se convertiría en sede de las autoridades legitimamente constituidas, gobernando desde nuestra provincia los primeros tres presidentes argentinos, periodo en el que se discutieron y aprobaron las primeras 292 leyes que rigen la vida de nuestro país organizado".
Tras recordar el lugar que ocupó Entre Ríos en la organización nacional, la presidenta del STJ y del Tribunal Electoral precisó que "130 años después de la sanción de la Carta Magna, en 1983 se inició en nuestro país la vida democrática sin interrupciones, es decir, que desde hace cuarenta años la ciudadanía elige libremente a sus representantes, como ha sucedido en las elecciones pasadas en los meses de agosto y octubre".
Al reconocer el honor que representaba para ella presidir el Tribunal Electoral y la proclamación de 53 nuevas autoridades electas por el voto popular, Susana Medina destacó "la gran labor que ha desarrollado el Tribunal Electoral" y valoró "el compromiso de cada uno de sus integrantes, que han hecho posible, una vez más, que la transparencia, economía, eficiencia y eficacia, guíen el proceso electoral".
También felicitó a las autoridades electas, a sus familiares y colaboradores, y les deseó éxitos en la función, tras lo cual se procedió a la entrega de diplomas.

Las autoridades electas que recibieron su correspondiente diploma fueron las siguientes:
Gobernador: Rogelio Frigerio, que lo recibió de manos de Susana Medina.
Vicegobernadora: Alicia Griselda Aluani, que lo recibió de manos del vocal Germán Carlomagno.
Senadores provinciales
Por la Alianza "Juntos por Entre Ríos"
Departamento Diamante:
Senador provincial titular: José Gustavo Vergara.
Senadora provincial suplente: María Alejandra Rodríguez.
Departamento Nogoyá:
Senador provincial titular: Rafael Cavagna.
Senadora provincial suplente: Viviana Yolanda María Galizzi.
Departamento Gualeguay
Senador provincial titular: Alberto Casiano Otaegui.
Senadora provincial suplente: María Silvia Echazarreta
Departamento Gualeguaychú:
Senador provincial titular: Jaime Pedro Benedetti.
Senadora provincial suplente: Marta Cristina Fiorotto.
Departamento Islas del Ibicuy:
Senador provincial titular: Rubén Hernán Méndez.
Senadora provincial suplente: María De Los Ángeles Piccoli.
Departamento Concordia:
Senadora provincial titular: Gloria Liliana Cozzi.
Senador provincial suplente: Mikhail Mario Cicognini.
Departamento Colón:
Senador provincial titular: Ramiro Adolfo Favre.
Senadora provincial suplente: Mariana Raquel De Leo.
Departamento Federación:
Senador provincial titular: Rubén Alberto Dal Molin.
Senadora provincial suplente: María Luciana Blanc.
Por la Alianza "Más para Entre Ríos"
Departamento Paraná:
Senador provincial titular: Hugo Aníbal Main.
Senadora provincial suplente: Claudia Fabiana Silva.
Departamento La Paz:
Senadora provincial titular: Patricia Teresa Díaz.
Senador provincial suplente: Gustavo Marcos Fabián Kees.
Departamento Victoria:
Senador provincial titular: Víctor Horacio Sanzberro.
Senadora provincial suplente: María Alcira Carolina Liprandi.
Departamento Tala:
Senador provincial titular: Juan Diego Conti.
Senadora provincial suplente: Elena Andrea Villanueva.
Departamento Uruguay:
Senador provincial titular: Martin Héctor Oliva.
Senadora provincial suplente: Graciela Beatriz Guerrero.
Departamento Villaguay:
Senador provincial titular: Juan Pablo Cosso.
Senadora provincial suplente: María Belén Rodríguez.
Departamento Federal:
Senadora provincial titular: Nancy Susana Miranda.
Senador provincial suplente: Gustavo Javier Elldid.
Departamento Feliciano:
Senadora provincial titular: Gladys Elisabeth Domínguez.
Senador provincial suplente: Marcelo Oscar Piedrabuena.
Departamento San Salvador:
Senador provincial titular: Marcelo Fabián Berthet.
Senadora provincial suplente: Melina Itatí Arlettaz.
Diputados/as provinciales titulares y suplentes
Por la Alianza "Juntos Por Entre Ríos"
1º Diputada provincial titular: Gabriela Mabel Lena.
2º Diputado provincial titular: Gustavo René Hein.
3º Diputada provincial titular: Alicia María Fregonese.
4º Diputado provincial titular: Fabián Duilio Rogel.
5º Diputada provincial titular: María Noelia Taborda.
6º Diputado provincial titular: Bruno Sarubi.
7º Diputada provincial titular: Carolina Susana Streitenberger.
8º Diputado provincial titular: Alcides Marcelo López.
9º Diputada provincial titular: Carola Elisa Laner.
10º Diputado provincial titular: Mauro Alejandro Godein.
11º Diputada provincial titular: Érica Vilma Vázquez.
12º Diputado provincial titular: Silvio Martin Gallay.
13º Diputada provincial titular: Mariana Gisela Ventos.
14º Diputado provincial titular: Rubén Rafael Rastelli.
15º Diputada provincial titular: María Elena Romero.
16º Diputado provincial titular: Lenico Orlando Aranda.
17º Diputada provincial titular: Susana Alejandra Martina Pérez.
18º Diputado provincial titular: Jorge Fernando Maier.
1º Diputada provincial suplente: Justina Raquel Sans.
2º Diputado provincial suplente: Juan Manuel Rossi.
3º Diputada provincial suplente: Karina Soledad Llanes.
4º Diputado provincial suplente: Enrique Gabriel Bouchet.
5º Diputada provincial suplente: Fátima Lorena Arce.
6º Diputado provincial suplente: Juan Carlos Flegler.
7º Diputada provincial suplente: Carina Beatriz Guerra.
8º Diputado provincial suplente: Darío Alejandro Dayub.
9º Diputada provincial suplente: Julia Alejandra Garioni Orsuza.
10º Diputado provincial suplente: Omar Ulises Duerto.
11º Diputada provincial suplente: María Lorena Aguilar.
12º Diputado provincial suplente: Sergio Omar Kneeteman.
13º Diputada provincial suplente: María Celeste Janet Heredia.
14º Diputado provincial suplente: Lucas Matías Ullúa.
15º Diputada provincial suplente: Gladis Beatriz Colli.
16º Diputado provincial suplente: Héctor Daniel Venturini.
17º Diputada provincial suplente: Mónica Rosa Luna.
18º Diputado provincial suplente: Ricardo Gustavo Barrios.
Por la Alianza "Más para Entre Ríos"
1º Diputada provincial titular: María Laura Stratta.
2º Diputado provincial titular: Enrique Tomás Cresto.
3º Diputada provincial titular: Silvia Mariel Avila.
4º Diputado provincial titular: Juan José Bahillo (no asistió por tareas oficiales en Ciudad Autónoma de Buenos Aires).
5º Diputada provincial titular: Andrea Soledad Zoff.
6º Diputado provincial titular: Yari Demian Seyle.
7º Diputada provincial titular: Stefanía Cora.
8º Diputado provincial titular: Sergio Daniel Castrillón.
9º Diputada provincial titular: Lorena Maricel Arrozogaray.
10º Diputado provincial titular: José María Kramer.
11º Diputada provincial titular: Silvia Del Carmen Moreno.
1º Diputado provincial suplente: Daniel Antonio Koch.
2º Diputada provincial suplente: Silvina Soledad Decco.
3º Diputado provincial suplente: Carlos María Scelzi.
4º Diputada provincial suplente: Daniela Carina Domínguez.
5º Diputado provincial suplente: Gustavo Marcelo Zavallo.
6º Diputada provincial suplente: Sabrina Daniela Olano.
7º Diputado provincial suplente: Gerardo Ramón Chapino.
8º Diputada provincial suplente: Vanesa Alejandra Castillo.
9º Diputado provincial suplente: Juan Manuel Huss.
10º Diputada provincial suplente: Ludmila Nichajew.
11º Diputado provincial suplente: Fabio Roberto Charles Mengeon.

Por la Alianza "La Libertad Avanza"

1º Diputada provincial titular: Gladys Liliana Salinas.
2º Diputado provincial titular: Carlos Alberto Damasco.
3º Diputada provincial titular: Julia Esther Calleros Arrecous.
4º Diputado provincial titular: Roque Orlando Fleitas.
5º Diputada provincial titular: Débora Betina Todoni.
1º Diputado provincial suplente: Fabio Alfredo Schneider.
2º Diputada provincial suplente: Verónica Edith Gonzalez.
3º Diputado provincial suplente: Ernesto Fulvio Dapit.
4º Diputada provincial suplente: Ailin Carolina Soto.
5º Diputado provincial suplente: Francisco Lacal Montenegro Pelayo.

Autoridades presentes
La ceremonia contó con la presencia de funcionarios y funcionarias nacionales, provinciales y municipales; autoridades de las Fuerzas Armadas y de seguridad; autoridades eclesiásticas y académicas.
Por el STJ asistieron su vicepresidente, el vocal Daniel Carubia; la vocal Claudia Mizawak; los vocales Miguel Ángel Giorgio y Martín Carbonell; la vocal Gisela Schumacher; el vocal Leonardo Portela y la vocal Laura Soage. Además concurrieron la procuradora general de la provincia, Mónica Camaño; el defensor general de la provincia, Maximiliano Benítez; y el arzobispo de Paraná, monseñor Antonio Puiggari.
La ceremonia fue transmitida en vivo por el Canal de YouTube del Servicio de Información y Comunicación del STJ.

Tribunal Electoral de la Provincia de Entre Ríos
Garay 257 - Paraná, Entre Rios. CP: E3100GKE | TEL: +54 (0343) 421 1539 / 420 6258 | mesa.entradas@tribunalelectoraler.gob.ar | www.tribunalelectoraler.gob.ar